CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Y MAYORES

Programa de Envejecimiento Activo de los Centros Municipales de Mayores de Coslada

CURSO 2025/2026

Normativa Programa de Envejecimiento Activo

Cada persona puede presentar **UNA ÚNICA SOLICITUD** incluyendo, por orden de preferencia, **UN MÁXIMO DE DOS TALLERES**, con independencia de que se impartan en el mismo o en diferentes centros. Se deberá indicar nombre de la actividad, centro/polideportivo y horario.

Las adjudicaciones de las plazas se asignarán por riguroso orden de sorteo.

La admisión en un 2º taller dependerá de las vacantes disponibles en la actividad solicitada.

No se concederán 2 actividades con la misma denominación ni aquellas que se realicen en el mismo día y hora.

LISTAS DE ESPERA PREFERENTES Y NO PREFERENTES:

·En caso de no obtener plaza en ninguna actividad solicitada, pasará a formar parte de la **lista de espera preferente** en los talleres solicitados. Si se le asigna posteriormente una plaza, se le eliminará de la lista preferente del segundo taller, en caso de haberlo solicitado.

·En caso de haber solicitado dos talleres, pero sólo obtener plaza en uno de ellos, pasará a formar parte de la **lista de espera no preferente** en la actividad en la que no obtuvo plaza.

Se recuerda que las solicitudes son individuales. Se permitirá el grapado por parejas, sin garantías del orden estrictamente consecutivo en la asignación numérica.

PAGO

El pago se realizará exclusivamente por domiciliación bancaria y constará de una **única cuota** en concepto de matrícula. Será obligatorio cumplimentar y firmar dicha orden de domiciliación bancaria para poder ser registrada la solicitud.

En ningún caso, se devolverá el importe de la matrícula una vez realizada la inscripción.

CUOTA DE MATRICULACIÓN

GIMNASIA	**21 €**
1er Taller	**13 €**
2º Taller (*)	**7 €**

(*) La bonificación en el precio del segundo taller, se realizará al elegir dos actividades del grupo talleres.

PREINSCRIPCIÓN: RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del lunes 1 al viernes 5 de septiembre, ambos inclusive.

ONLINE

Para esta modalidad, no será necesario presentar la preinscripción en papel.
¿Cómo accedo a la preinscripción online?
A través de un enlace que se publicará en la web del Ayuntamiento de Coslada durante el mes de agosto.

Apoyo preinscripción online en Centros Municipales de Mayores, de 10:00 a 13:00 horas.

*Se atenderá sin cita previa y por orden de llegada.
** Imprescindible asistir con carné de socio/a y número de cuenta bancaria.

PRESENCIAL

Para esta modalidad, será necesario presentar la preinscripción debidamente cumplimentada y firmada en el plazo indicado ya que, en caso contrario, será desestimada. En caso de duplicidad de solicitudes, éstas serán ANULADAS.
¿Dónde recojo y entrego la preinscripción?
En conserjería de todos los Centros Municipales de Mayores, en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, desde el lunes 1 al viernes 5 de septiembre.

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS MAYORES PREINSCRITAS A TALLERES 2025/26

Lunes 15 de septiembre.

En los tablones informativos de los 5 Centros Municipales de Mayores.

PERIODO DE RECLAMACIONES

Del lunes 15 al miércoles 17 de septiembre, ambos inclusive.

Dirigiéndose a la conserjería de su Centro Municipal de Mayores, en horario de 9:30 a 13:00 horas.

PUBLICACIÓN LISTADOS DEFINITIVOS DE PREINSCRIPCIONES

Jueves 18 de septiembre.

En los tablones informativos de los 5 Centros Municipales de Mayores.

SORTEO PÚBLICO

Viernes 19 de septiembre.

El número extraído en el sorteo público establecerá el orden de adjudicación de la plaza solicitada, en orden ascendente hasta el último número entregado y desde el 1 hasta el anterior número del sorteo.
Horario: 10.00 horas.
Lugar: Centro Municipal de Mayores "La Rambla", Avenida Príncipes de España, 8.

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LAS LISTAS DE ADMITIDOS

Viernes 26 de septiembre.

En los tablones informativos de los 5 Centros Municipales de Mayores.

INICIO Y DURACIÓN DEL CURSO 2025/2026

A partir del miércoles 1 de octubre hasta el viernes 12 de junio de 2026.

1er trimestre: del miércoles 1 de octubre hasta el viernes 19 de diciembre.
No lectivos: lunes 6 de diciembre de 2025.

2º trimestre: desde el jueves 8 de enero hasta el viernes 27 de marzo.
No lectivos: desde el lunes 30 de marzo hasta el viernes 3 de abril de 2026.

3er trimestre: desde el lunes 6 de abril hasta el viernes 12 de junio.
No lectivos: viernes 1 y 15 de mayo y lunes 8 de junio de 2026.